

ACTIVIDAD	NORMATIVA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2024.00.B.097.01 MÉRIDA
OBJETIVO	Formar al personal técnico adscrito a la administración tanto autonómica como local en la aplicación de la normativa en materia de diseño y construcción de edificios públicos al objeto de que el alumno tenga una visión general de las casuísticas de cada tipología de edificación.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normativa de edificios públicos – Generalidades. 2. RD 2816/1982 Reglamento de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas. 3. Edificios de pública concurrencia. 4. Edificios docentes. 5. Edificios sanitarios y asistenciales. 6. Edificios residenciales públicos. 7. Edificios religiosos y culturales. 8. Edificios e instalaciones deportivas. 9. Piscinas de uso colectivo. 10. Caso práctico
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	<p>Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Ingenieros e Ingenieros Técnicos de la Junta de Extremadura y de la Administración Local, relacionados con obras de edificación bien como supervisores, bien como dirección facultativa.</p> <p>Tendrá preferencia el personal de la Junta de Extremadura.</p>
CALENDARIO Y LUGAR	<p>Calendario: Días 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo</p> <p>Lugar: MÉRIDA</p>
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas
DURACIÓN/HORAS	25
FINANCIACIÓN	FONDOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS AA.PP.